

Se introdujeron en metálico 1,179,034 duros, i se estrajeron 1,404,584

Los datos que acaban de esponerse son sacados de los registros de aduana, i por consiguiente inferiores en cuanto al valor de los artículos a su precio efectivo, e incompletos, por no comprender la entrada i salida de contrabando, que en algunos artículos es considerable. La cantidad de efectos extranjeros que se reesporta de la isla de Cuba no es grande, i por consiguiente es enorme el consumo que haze de ellos una colonia que solo cuenta 325,000 blancos, i 130,000 pardos libres.

Humboldt estima la estraccion de toda la isla en 1823, año en que el comercio fué estremadamente activo, en 20 a 22 millones de pesos, incluyendo el contrabando. Los Estados-Unidos del norte hazen mas de $\frac{1}{3}$ de todo el comercio de Cuba.

RENTAS.—La aduana de la Havana que daba ántes de 1794 ménos de 600,000 duros, i de 1797 a 1800 por término medio, 1,900,000 duros, ha producido a la tesorería desde la declaracion del comercio libre mas de 3,100,000 duros, importe líquido. Agregando el producto de las otras aduanas i ramos de rentas, no parecerá exajerado el cómputo de su total en cinco millones.—A. B.

XIX.—*Analisis de una historia inédita de Nueva España escrita por un español en el siglo XVI.*

(Sacado del periódico méjicano, titulado EL SOL, Nos. 702 i 703 ; 16 i 17 de mayo de 1825.)

LA estimacion que se merezen entre los literatos las obras inéditas que yazen sepultadas en los archivos, debe crezer en proporcion de su antigüedad, de la importancia de la materia, i de la destreza con que la desempeñan. Por todos estos títulos es digna de la atencion de los sabios la noticia circunstanciada i analítica de una obra manuscrita

que ha llegado a nuestras manos, intitulada: *Historia universal de las cosas de Nueva España, en doce libros i en lengua española, compuesta i compilada por el M. R. P. Fr. Bernardino de Sahagun de la orden de los frailes menores de la observancia.**

De esta obra escrita en Méjico acia la mitad del siglo XVI se enviaron a España dos traslado, uno de los cuales (ignorándose el paradero del otro) se depositó en el convento de san Francisco de la villa de Sahagun. I aun de este no se sabia, hasta que la diligencia del sabio cosmógrafo del rei D. Juan Bautista Muñoz, le sacó de aquel retiro, deseoso de consultarle para escribir la *historia del Nuevo-mundo*. Muerto este literato valenciano apenas publicó el tomo primero de su obra, pasaron todos sus manuscritos por mano de la secretaría de estado i del despacho de Indias a la real academia de la historia de Madrid, en cuya biblioteca creemos existe aquel manuscrito. Lo estaba cuando de él se sacó la copia que tenemos a la vista, de cuya exactitud podemos responder, por constarnos que la cotejó escrupulosamente su mismo dueño, persona muy conozida en la república de las letras.

Sentada la autenticidad de esta copia, es de saber que

* Nicolas Antonio habla de este escritor ; mas de su obra con inexactitud, porque no la vió, aunque dice haberla enviado a España un virei de Méjico. Fiado en el testimonio de Lucas Wadingo, dice que escribió: *Dictionarium copiosissimum trilingue, mexicanum, hispanicum et latinum*. Equivocacion nacida de haber ordenado el autor su historia a tres columnas, como él lo dize ; mas no hizo diccionario ninguno en tres lenguas. Atribúyete tambien como obra separada la *Conquista de Méjico*, que es parte del presente manuscrito, i forma el libro XII de las cosas de Nueva-España. Por eso acaso, al hablar de la *historia de las cosas antiguas de los indios*, que es la obra de que damos noticia, dice que consta de XI libros, i no haze mérito del XII.

contiene la version española de la obra que primero se escribió en lengua mejicana. Van (dice el autor en el prólogo) estos 12 libros de tal manera trazados, que cada plana lleva tres columnas: la primera de lengua española: la segunda de lengua mejicana: la tercera la declaracion de los vocablos mejicanos, señalados con sus cifras en ambas partes.

De lo que el autor dice en varios lugares se colije que el libro en la lengua mejicana se concluyó en el año 1545, i no pudo ponerle en limpio hasta 1569, ni traducirle al idioma español hasta 1575. La causa de estas dilaciones harto declarada la dejó el mismo, a pesar de su modestia. En el prólogo jeneral solo indica *el gran disfavor que hubo de parte de los que debieran favorecer la obra.* En el del libro segundo dice que en medio del aprecio que hizo de ella el capítulo que sus frailes celebraron en 1569, "a algunos de los definidores les pareció que era *contra la pobreza gastar dineros en escribirse aquellas escrituras*; i así mandaron al autor que despidiese a los escribanos, i que él solo escribiese de su mano lo que quisiese en ellas. El cual, como era mayor de setenta años, i por temblor de la mano no puede escribir nada, ni se pudo alcanzar dispensacion de este mandamiento, estuviéronse las escrituras sin hazer nada en ellas mas de cinco años. . . . En este medio tiempo el provincial tomó todos los libros a dicho autor, i se esparzieron por toda la provincia. . . . Despues de algunos años el P. fr. Miguel Navarro vino por comisario de estas partes, i con censuras tornó a reconocer dichos libros a peticion del autor. . . . En este tiempo ninguna cosa se hizo en ellos, ni hubo quien favoreziese para acabarse de traducir en romance, hasta que el P. comisario jeneral fr. Rodrigo de Segura vino. . . . i los vió i se contentó mucho de ellos i mandó al autor que los tradujese en romance, i proveyó de todo lo necesario para que se escribiesen de nuevo. . . ." Allí mismo indica que esta resolucion se debió al vivo deseo que manifestó de ver esta obra D. Juan de Obando, presidente del consejo de In-

dias en España. Agradecido a lo que por él hizo dicho P. Segura, le dedicó la obra, llenándolo de elogios porque la *redimió, sacándola debajo de tierra, i aun de debajo de la ceniza.* En alusion a lo mismo, i para declarar el bien que con su trabajo se propuso hazer, dice: "Cuando esta obra se comenzó, comenzóse a dezir de los que lo supieron que se hazia un *calepino*; i aun hasta agora no cesan muchos de me preguntar *en qué términos anda el calepino.* Ciertamente fuera harto provechoso hazer una obra tan útil para los que quieren deprender esta lengua mejicana, como Ambrosio Calepino la hizo para. . . la lengua latina. Pero. . . Calepino sacó los vocablos i las significaciones de ellos. . . de los poetas i oradores i de los otros autores de la lengua latina. . . El cual fundamento me ha faltado a mí, por no haber letras ni escrituras entre esta jente: i así me fué imposible hazer calepino. Pero echo los fundamentos, para que quien quisiere con fazilidad lo pueda hazer; porque por mi industria sa han escrito doze libros de lenguaje propio i natural de esta lengua mejicana, allende de ser mui gustosa i provechosa escritura; hallarse han tambien en ella todas maneras de hablar, i todos los vocablos que esta lengua usa."

El objeto del autor fué facilitar a los ministros del evangelio el desempeño de su ofizio, instruyéndolos en las costumbres, lengua, artes, literatura, relijion, jenio, virtudes i vicios de sus naturales. "Ni conviene (dice) se descuiden los ministros de esta conversion con decir, que entre esta jente no hai mas pecados que de borrachera, hurto i carnalidad: porque otros muchos pecados hai entre ellos. . . . La idolatría i ritos idolátricos i supersticiones i agüeros i abusiones i ceremonias idolátricas, no son aun perdidas del todo. . . . Pues porque los ministros del evangelio que sucedrán. . . no tengan ocasion de quejarse de los primeros, por haber dejado a oscuras las cosas de estos naturales. . . yo fr. Bernardino de Sahagun. . . escribí doze libros de las cosas divinas, o por mejor dezir idolátricas, i humanas i naturales

de esta Nueva España. . . . Aprovechará mucho toda esta obra para conozer el quilate de esta jente mejicana; el cual aun no se ha conozido, porque vino sobre ellos aquella maldicion que Jeremías de parte de Dios fulminó contra Judea i Jerusalem, diciendo en el cap. 5: *Yo haré que venga contra vosotros una jente mui robusta i esforzada, jente mui antigua i diestra en el pelear, jente cuyo lenguaje no entenderás, ni jamas oiste su manera de hablar, toda jente fuerte i animosa codiciosísima de matar: esta jente os destruirá a vosotros i a vuestras mujeres i hijos i todo cuanto poseeis, i destruirá todos vuestros pueblos i edifizios.* Esto a la letra ha acontezido a estos indios con los españoles. Fueron tan atropellados i destruidos ellos i todas sus cosas, que ninguna apariencia les quedó de lo que eran ántes. Ansí eran tenidos por bárbaros i por jente de bajísimo quilate, como segun verdad, en las cosas de policia echaban el pié delante a muchas otras naciones, que tenian gran presuncion de políticos, sacando fuera algunas tiranías, que su manera de rejr contenia. En esto poco que con gran trabajo se ha rebuscado, pareze mucho la ventaja que hiziera, si todo se pudiera haber. . . . De lo que fueron los tiempos pasados, vemos por esperiencia agora que son hábiles para todas las artes mecánicas, i las ejerzitan: son tambien hábiles para deprender todas las artes liberales, i la santa teología, como por esperiencia se ha visto en aquellos que han sido enseñados en estas ciencias. Porque de lo que son en las cosas de guerra, esperiencia se tiene de ellos, ansí en la conquista de esta tierra, como en otras particulares conquistas que se han hecho despues acá: cuan fuertes son en sufrir trabajos, hambre i sed, frio i sueño, cuan lijeros i dispuestos para acometer cualesquiera trances peligrosos." Esto es del prólogo: en el cual anticipa la noticia de la antigua poblacion de esta tierra, que comenzó en la famosa ciudad de *Tulla*, 500 años ántes de la era cristiana, que tuvo la misma suerte que Troya, i de la cual quedan vestijios i alajas antiquísimas.

¿Mas de dónde sacó el autor tantas i tan curiosas noticias de la antigüedad, si confiesa que no tenia aquella jente libros ni escrituras de sus cosas? Para prevenir esta duda refiere él mismo largamente en el prólogo al libro II la manera que tuvo en recojer noticias, i asegurarse de su verdad, que fué la siguiente. . . . Comenzó su obra en lengua mejicana en el pueblo de *Tepepulco*, de la provincia de *Tezcucó*, escogiendo con el consejo del gobernador doze indios de los mas ancianos i de gran reputacion de probidad; a los cuales juntos casi diariamente por espacio de dos años les hazia las preguntas que importaban; i las respuestas que ellos daban de palabra, las presentaban luego escritas por pinturas, cuya interpretacion ponian al pié de ellas en lengua latina i española cuatro colejiales trilingües, de los educados por españoles en esos idiomas, de quienes se tenia entera confianza. *Tengo (dice) aun ahora estos orijinales.* En Santiago de *Tlatelulco* repitió igual diligencia, confriendo lo escrito con los ancianos honrados de este pueblo i con el rector i otros colejiales latinos de aquel colejio. Mas adelante fué mandado ir al convento de San Francisco de Méjico, donde acabó de certificarse de sus apuntes con la diligencia i censura de los naturales, nombrando el autor a todos los sujetos que entendieron en ello. Esto pasó hasta el año 1545. Copiada la obra en lengua mejicana, se envió a la censura de muchos inteligentes, por los cuales fué aprobada i aplaudida.

Estas noticias combinadas fácilmente pudo compararlas el autor con lo que veian sus ojos, i lo mucho que quedaba de los antiguos edifizios i costumbres, estando aun reciente la conquista. La cual no empezó hasta el año 1519, ni se dió por concluida hasta 1524. Ansí que los ancianos que en diferentes pueblos informaron al historiador ántes del año 1545, aunque solo tuviesen 60 de edad, serian mucho mayores de 30 años cuando se verificó la ruina de su imperio: tiempo suficiente para estar instruidos en sus ritos i costumbres i demas cosas sobre que eran preguntados. I como

estas declaraciones se recibieron a muchos separadamente i en distintos puntos i años, i el autor podia ayudarse por sí mismo con el conozimiento de aquella tierra i lengua desde antes del año 1530; resulta el grado de certidumbre i de fé que este escrito se mereze, que en su línea no puede ser mayor.

Pasemos ya al contenido de la obra.

El libro I trata de los dioses que adoraban los naturales de esta tierra. Consta de 22 capítulos, siendo otros tantos los dioses. El principal *Vitzliputzli* (a quien el autor llama constantemente *Vitzilopuchtli*, o *Vitzilobuchtli*,) segun la teogonía de aquellos países, es comparado a nuestro Hércules, lo mismo que *Tezcatlipoca* a Júpiter, *Quetzalcoatl* a Eolo, *Opuchtli* a Neptuno, *Xuithecutli* a Vulcano, *Yiacatecutli* a Mercurio; i las diosas *Chicomecoatl* a Cérés, *Chalchiuhtlyaco* a Juno, *Tlazulteuhtli* a Vénus, etc. Respecto de todos ellos describe la creencia de sus adoradores, sus imágenes, sus adornos i su culto.

El libro II tiene 38 capítulos, i trata del calendario, fiestas i ceremonias, sacrificios i solemnidades que hazian a honra de sus dioses. Las solemnidades eran fijas o movibles. Las fijas se celebraban por décadas en el primero, décimo i vijésimo día de cada mes: el mes constaba de 20 días, repartidos en cuatro como semanas de cinco días cada una, al fin de las cuales tenian sus mercados públicos. Los meses eran 18, en los cuales distribuian al año que comenzaba el día 2 de nuestro febrero, componiendo en todo 360 días; a los cuales al fin de cada año añadian 5 días que llamaban sobrantes o valdíos, i eran tenidos por de mal agüero, como no consagrados a ninguno de los dioses. Esta consonancia de su año con el Juliano, por el cual nos gobernamos nosotros, llegaba hasta el punto de reconocer tambien los bisestos cada 4 años, en los cuales añadian un día a los 5 valdíos. ¿Qué diremos? ¿Podrá negarse que hubo comunicacion entre aquel mundo nuevo i el antiguo despues de los tiem-

pos de Julio César? O dígase que los habitadores de aquel país fueron tan peritos en la astronomía, que por sí solos hallaron i adoptaron en parte el sistema de Sosíjenes. Hai ademas en este libro copiosas noticias de ayunos, solitarios, sacerdotes, danzas i otros ritos i ceremonias que llaman la atencion de un filósofo para compararlas con las costumbres del Asia, i aun de la Europa: siendo notable que algunas de ellas son de las prohibidas a los judíos en la lei de Moises. Sigue un apéndice, en que se da razon circunstanciada de todos los edifizios que habia dentro del gran templo de Méjico, de las ofrendas religiosas, del número i clases de ministros para el culto i sus ofizios, distribucion de horas en el templo, fórmula de juramento i otras ceremonias religiosas.

El libro III tiene 14 capítulos: trata del principio que tuvieron sus dioses segun sus tradiciones fabulosas. El apéndice habla de la creencia sobre las almas de los difuntos, cuya inmortalidad reconocian: exequias, crianza de los hijos, costumbre de sus monjes, i eleccion de sumos sacerdotes.

El libro IV consta de 40 capítulos, i trata de la astrolojía judiciaria o arte de adivinar, que usaban para saber cuáles días eran bien afortunados... i qué condiciones tendrian los que nazian en los días atribuidos a los caracteres o signos que aquí se ponen, i parece cosa de nigromancia, i no de astrolojía. Habla de varios usos en los partos de las mujeres, bautismo de los niños, convites hechos con estos motivos, etc. etc. En el apéndice demuestra que la serie o tabla de estos signos no era el calendario de los mejicanos, como habia creído un religioso que escribió un tratado en loor de esta arte adivinatoria.

Da nueva razon de su calendario, i de dos ciclos que de inmemorial tenian; uno de 52 años, al fin del cual en una muy solemne fiesta renovaban las estatuas i adornos de los ídolos, el juramento de servirles por otros 52 años, i el fuego en todo aquel reino. A este período llamaban lo que en nuestra lengua suena *gavilla de años*; i como creian que el

dia último de una de ellas se habia de acabar el mundo i el movimiento de los cielos, en la noche de ese dia subian a los montes, i como pasada la media noche viesan continuar el movimiento de la via lactea, encendian nuevo fuego, i hazian gran fiesta, creyendo tener ya seguros otros 52 años de mundo. “La última solemnidad (dice) que hizieron de este fuego nuevo fué el año de 1507: hizieronle con toda solemnidad, porque no habian venido los españoles a esta tierra. El año 1559, se acabó la otra gavilla de años, que ellos llaman *Toximolpilia*. En esta no hizieron solemnidad pública, porque ya los españoles i relijiosos estaban en esta tierra.” El segundo ciclo era duplicado, i constaba de 104 años, a cuyo período llamaban siglo.

El libro V tiene 13 capítulos, i trata de *los agüeros i pronósticos que tomaban de algunas aves, animales i sabandijas para adivinar las cosas futuras*: donde hai hartas curiosidades tocantes a la historia natural. En el apéndice se habla de las *abusiones*, esto es, supersticiones de los antiguos, algunas de las cuales duraban en tiempo del autor. La analogía de estas cosas con las del vulgo de Europa, ofrezce gran campo para consideraciones filosóficas.

El libro VI tiene 42 capítulos, i trata de *la retórica i teología de la jente mejicana; donde hai cosas mui curiosas tocantes a los primores de su lengua, i cosas mui delicadas tocante a las virtudes morales*. Las hai en verdad, i es uno de los libros mas apreciables de esta obra. No habiéndose hallado escrituras de la antigüedad, no podia el autor desempeñar su objeto sino copiando las arengas i oraciones que estaban en uso entre aquella jente, i que como fórmulas sabidas de todos, pudieron dictárselas los viejos. Esto hizo poniendo a la larga las oraciones que los sátrapas hazian a los dioses con motivo de las guerras, pestilencias, sequías i otras calamidades públicas, en la muerte de los reyes, eleccion del sucesor, i cuando un mal rei con su desgobierno ponía en peligro la república: i las arengas que se pronuncia-

ban con motivo de la confesion auricular (que hazian a los sátrapas una vez al año) de los casamientos, partos, bautismos de niños (cuyas ceremonias se describen estensamente) exortaciones de los padres a los hijos al tiempo de tomar estado, &c. &c: piezas todas elocuentes, llenas de máximas morales i de imájenes de la divinidad tan sencillas como animadas, mui parezidas, a nuestro juicio, a las de los antiguos orientales. Véase una muestra en el extracto de la *oracion que hazian al mayor de sus dioses, despues de muerto el señor, para que les diese otro*. “Señor nuestro, ya vuestra majestad sabe cómo es muerto N: ya lo habeis puesto debajo de vuestros piés: ya es ido por el camino que todos hemos de ir i a la casa donde todos hemos de morar, casa de perpetuas tinieblas, donde no hai ventana ni luz alguna.... Disteisle en este mundo a gustar algun tanto de vuestra suavidad i dulzura, como pasándoselo por delante de la cara como cosa que pasa presto.... Ai dolor! que ya se fué donde están nuestros padres i nuestras madres. El Dios del infierno, aquel que descendió cabeza abajo al fuego, el que desea llevarnos allá a todos con mui importuno deseo, como quien muere de hambre i de sed, el cual está en grandes tormentos de dia i de noche dando voces i demandando que vayan allá muchos. Ya está allá con él este N. con los otros señores i reyes, que gozaron del señorío i dignidad real i del trono i sitial del imperio: los cuales ordenaron las cosas de vuestro reino que sois el universal señor i emperador, por cuyo albedrío i motivo se rije todo el universo, que no teneis necesidad de consejo de ningun otro.... Ya se nos acabó nuestra candela i nuestra lumbré: la hacha que nos alumbraba, del todo la perdimos; dejó perpetua horfandad i desamparo a todos sus súbditos. ¿Tendrá por ventura cuidado de aquí adelante del rejimiento de este pueblo, aunque se destruya i asuele con todos los que en él viven?... ¡O pobrecitos macehuales, que andan buscando su padre i su madre, como el pequenuelo busca llorando a los suyos que están absentes, i recibe grande angustia cuando no los halla! ¡O

pobrecitos de los mercaderes, que andan por los montes i por los páramos ! I tambien de los tristes labradores, que andan buscando yerbezuclas para comer i raizes i leña para quemar o para vender de que viven. ¡ O pobrecitos soldados i hombres de guerra, que andan buscando la muerte, i tienen ya aborrezida la vida, i en ninguna otra cosa piensan sino en el campo i en la raya donde se da la batalla ! ¿ A quién apellidarán ? Cuando tomaren algun captivo, ¿ a quién lo presentarán ? . . . Pobrecitos de los pleiteantes ¿ quién los juzgará i limpiará de sus contiendas i porfias ? Bien así como el niño cuando se ensuzia, que si su madre no le limpia, estáse con suciedad. . . . ¿ Podránse ellos remediar a sí mismos por ventura ? ¿ I los que merezen muerte sentenziarse han ellos mismos ? ¿ Quién pondrá el trono de la judicatura ? ¿ Quién tendrá el estrado de juez pues no hai ninguno ? . . . ¿ Quién alegrará i regozijará al pueblo a manera de quien tañe a abejas que andan remontadas para que se asienten ? ” Pues cuando pedian que quitase al señor que no hazia bien su ofizio, decian : “ Señor nuestro, humanísimo, que hazeis sombra a todos los que a tí se allegan, como árbol de mui gran altura i anchura ; sois invisible e impalpable, bien así como la noche i el aire, i penetrais con vuestra vista las piedras i árboles viendo lo que dentro está escondido, i veis i entendeis lo que está dentro de nuestros corazones. Nuestras ánimas en vuestra presencia son como un poco de humo i de niebla, que se levanta de la tierra. No se os puede esconder, señor, las obras i manera de vivir de N ; veis las causas de su altivez i ambicion ; que tiene un corazon cruel i duro, i usa de la dignidad que le habeis dado, así como el borracho usa del vino i como el loco de los beleños. ”

Previendo el autor que estas oraciones i arengas podian ser tenidas por ficciones suyas, dice en el prólogo de este libro : “ Algunos émulos que han afirmado que todo lo escrito en estos libros . . . son ficciones i mentiras, hablan como apasionados i mentirosos : porque lo que en este libro está escrito, no cabe en entendimiento humano el finjirlo,

ni hombre viviente pudiera finjir el lenguaje que en él está. ” Como si dijera que el contenido de este libro acredita la verdad de los otros. Porque los españoles del siglo XVI, aun con ser aquel su siglo de oro, no alcanzaban a la sencillez i viva elocuencia de estas oraciones ; sube a tiempos mas remotos i a otra manera de esplicar los afectos ; dejando aparte el objeto de estas alocuciones, que parece imposible se inventasen fuera de la situacion en que ellos mismos ponian a los oradores. Al fin se esplican algunos adajios, acertijos i locuciones metafóricas, con el objeto de manifestar la escelencia de aquel idioma.

El libro VII tiene doce capítulos i trata *del sol i de la luna i estrellas, i del año del jubileo*. Descríbese su creencia sobre los vientos, nubes, rayos, granizo i cometas, (que tambien tomaban por presajio de cosas funestas.) Pónese de nuevo la declaracion del ciclo de 52 años, i de las ceremonias con que celebraban el jubileo del nuevo ciclo.

El libro VIII es *de los reyes i señores, i de la manera que tenían en sus elecciones i en el gobierno* de sus reyes. Consta de 21 capítulos. Esta monarquía era electiva. Electores eran los senadores, los viejos del pueblo, los capitanes i soldados viejos, i los sátrapas : la eleccion no se hazia por escrutinio sino confiriendo entre sí : “ recaia en uno de los mas nobles de la línea de los antepasados, que fuese valiente, ejerzitado en la guerra, osado i animoso, que no bebiese vino, prudente i sabio, que supiese bien hablar, entendido, recatado i amoroso. ” Sus juizios civiles i criminales eran brevísimos, mui exacta la administracion de la hazienda pública, i mui aventajada la policia en los mercados, alóndigas, etc., en que hai cosas que no desdizen del pais mas culto de Europa. Trátase ademas de todos los señores que hubo en *Méjico, Tezcuco* i otras provincias hasta por los años 1560. A Motezuma se le llama constantemente *Motecuzuma*. Sigue la descripcion de los atavíos que usaban los señores, de sus juegos i recreaciones, armaduras, banquetes, palacios, etc.

El libro IX tiene 21 capítulos i es *de los mercaderes, ofiziales de oro i piedras preciosas i plumas ricas*. Háblase del modo de vivir de estas clases, de sus fiestas, convites, etc.

El libro X es *de los vicios i virtudes de esta jente indiana, i de los miembros de todo el cuerpo interiores i exteriores, i de las enfermedades i medicinas contrarias, i de las naciones que han venido a esta tierra*. Son 29 capítulos: describense las buenas i malas condiciones morales i físicas de todas las clases, particularmente de los mercaderes i artistas, en que hai noticias curiosas de sus manufacturas. Con esta ocasion, comparando las habilidades de los antepasados con la de los que entónces vivian, despues de mostrar su aptitud para toda especie de artes liberales i mecánicas, añade que en cuanto al rejimiento de la república eran para mas en los tiempos pasados que al presente, merced al rigor con que se educaban los niños en los templos, i a la continua ocupacion i trabajos en que los ejerzitan: "Era (dice) esta manera de rejir mui conforme a la filosofía natural i moral, porque la templanza i abastanza de esta tierra i constelaciones que en ella reinan, ayudan mucho a la naturaleza humana para ser viciosa i ociosa i mui dada a los vicios sensuales. I la filosofía moral enseñó por esperiencia a estos naturales, que para vivir moralmente i virtuosamente era necesario el rigor i austeridad i ocupaciones continuas en cosas provechosas a la república. Como esto cesó por la venida de los españoles, i porque ellos derrotaron i echaron por tierra todas las costumbres i maneras de rejir que tenian estos naturales, i quisieron reducirlos a la manera de vivir de España, así en las cosas divinas como en las humanas, teniendo entendido que eran idólatras i bárbaros; perdióse todo el rejimiento que tenian. . . . Es gran vergüenza nuestra, que los indios naturales, cuerdos i sabios antiguos, supieron dar remedio a los daños que esta tierra imprime en los que en ella viven. . . . i nosotros nos vamos el agua abajo de nuestras malas inclinaciones. . . . Bueno tuvieron los habitantes antiguos de esta tierra en que

criaban sus hijos e hijas con la potencia de la república, i no los dejaban criar a sus padres. . . . Esta jente no tenian letras ni caractéres algunos, ni sabian leer ni escribir: comunicábanse por imájenes i pinturas, i todas las antiguallas suyas i libros que tenian de ellas, estaban pintados con figuras e imájenes de tal manera, que sabian i tenian memoria de las cosas que sus antepasados habian hecho i dejado en sus anales por mas de mil años atras ántes que viniesen los españoles a esta tierra. De estos libros i escrituras los mas de ellos se quemaron al tiempo que se destruyeron las otras idólatrías; pero no dejaron de quedar muchas ascondidas, que las hemos visto i agora se guardan, por donde hemos entendido sus antiguallas. En los últimos capítulos de este libro, habla de los Tultecas, Chichimecas, Otomíes i otros pobladores de esta tierra, i de los muchos monumentos que quedan de ellos i de su pericia, costumbres e invenciones; i del carácter, trajes i producciones de otras provincias de este reino.

El libro XI es *de los animales, aves, árboles, yerbas, flores, metales, piedras, colores, fuentes, tierras, montes, volcanes, caminos, mantenimientos, etc.* Son 13 capítulos mui largos. Por ventura es este el libro que mas debe aprovechar a los naturalistas, así como es el mas difícil de estracar. De paso habla de las pestilencias que hubo en 1520, 1540 i 1576; al tiempo que se trabajaba en esta traduccion: cuyas calamidades junto con los malos tratamientos de los españoles, dice que contribuyeron a que se disminuyese la poblacion, que ántes era crezidísima.

El libro XII es *de cómo los españoles conquistaron la Nueva-España*. Son 41 capítulos. Dice en el prólogo que aunque habia muchas historias escritas en romance segun la relacion de los que la conquistaron, él la quiso escribir segun la de los indios conquistados, que vivian al tiempo de aquel suceso, i sabian mejor lo que hubo de parte de ellos; con el